Presentes

Sesión 7

Dia 19 de Enero de 1893

Presidente
Bana
Garcia
Consarisa
Herrera
Guido

Abierta la sesión á las 2 p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.—

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos entrados al despacho y resolvió:

a. Aceptar la renuncia de la Sra. Ana Bernet de Ortíz ayudante de la escuela nº 2 del 12 Distrito. Expte 111.—

b. Aprobar:
La rendición de cuenta de eventuales elevada por el Consejo Escolar del 13º Distrito correspondiente al 4º trimestre de 1892 Expte 103.—
La de eventuales del 1º Distrito por el último cuatrimestre del año pasado y la de gastos de exámenes. Exp. 76.—
La de gastos de exámenes de 1892 presentada por el Consejo Escolar del 9º Distrito— Exp. 98.—

c.) Acceder á lo solicitado por el Encargado de la mesa de entradas en el expte 122.

d.) Ordenar se incluyan en los formularios remitidos por el Departamento nacional de Estadística los datos pedidos y dirigir, circular á los Inspectores Nacionales pidiéndoles los que á ellos se refieren: Exp. 2948.—

e.) Devolver á D. Pedro S. Calderón el documento que presenta por no venir en forma. Exp 86.—

f.) Aceptar la renuncia de su cargo que eleva la preceptora de la Escuela Elemental Nº 12 del 14º Distrito, Dña Elisa Baldor.— Expte. 110.—

g.) Archivar el expediente nº 2587.—

h.) Contestar al Inspector de Escuelas de la 2ª Sección de Santa

Sé que ya se han remitido las facturas de los 20 bultos de útiles escolares que ha recibido, y que se sirva avisar si no llegaran á su poder. Exp. 127.—

i.) Acusar recibo del oficio en que el Juez civil de 1ª Instancia, Dr. A. S. Pizarro manifiesta haber impuesto la multa de 20 pesos por infracción á la ley de sellos, multa que fue abonada con un sello por igual valor, y agregado á los autos.- Expte 131.—

j.) Aprobar la cuenta de gastos del Depósito, correspondientes al mes de Diciembre.- Expte 94.—

k.) Mandar abonar:

A la Administración gral. de Contribución Territorial el impuesto de los boletos de contribución directa que corresponde á las casas — Libertad 1263 y 1267, con la multa en que se ha incurrido $ 240 - Exp. 83 y agregados.—

A D. Constanzo Colangelo por obras efectuadas en el edificio escolar del Chubut, $ 100.45 m/n. Expte 2882 y agregados.

Al personal docente de la escuela de Rawson (Chubut) por sueldos correspondientes al mes de Diciembre ppdo. $147.40 - Exp. 100.—

Al personal docente de la escuela de Martínez de Hoz por su haber de Diciembre último, $196.40.- Exp. 99.—

A los maestros de la escuela de Marcos Sastre por los meses de Noviembre y Diciembre de 1892.— $392.80 m/n - Exp. 88.—

A D. Francisco Burghi por útiles de ferretería entregados al Depósito para reparaciones de edificios escolares, $148.85 m/n Exp. 84.—

A D. Angel Estrada y Cía por textos y útiles entregados al Depósito $714.60 m/n. Exp. 91.—

A D. Manuel de Azcárate por 196 resmas de papel oficio rayado entregados al Depósito $666.40 - Expte 35.—

1°) Sacar a licitación las obras que deben verificarse en la Escuela Superior de niñas del 7° Distrito, publicándose los avisos en dos diarios de la Capital hasta el 1° de Febrero, atenta la necesidad de proceder rápidamente á la ejecución de dichas obras, pues deben abrirse las escuelas el 16 de Febrero. Agregarásele expediente 2935 las especificaciones que quedan en Secretaría.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

J. Diez Mori
Sro

Benj. Zorrilla